## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 439234	
A STATE OF THE PROPERTY OF THE	
Número de orden de compra a modificar: 132975	
- 1985年2月20日2月2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2日2	

Entidad compradora: Procuraduría General de la Nación	
Nombre del solicitante: Edwin Guillermo Torres Rodriguez	
Proveedor: ASECOLBAS LTDA	
Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafetería IV	

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra	
Fecha: 2025-02-20 15:42:25	

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo: Valor
Fecha de vencimiento	2025-04-07	2025-07-07

## Cuentas asociadas

Nueva	CDP ADICIÓN 2025	CDP-13125	CDP	13125	
128019	VF ASEO 2024	VF-11524	VF	11524	
127954	CDP ASEO 2024	CDP-17324	CDP	17324	
id .	Nombre	Código (1913)	Segmento 1	Segmento 2	

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04R16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2465868.00	CDP-17324	17261076.00

2	ays04R16 -	7.0	Unidad	12232.00	CDP-17324	85624.00
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	Jabón para loza 1 (Compra) - 1					Transition of the state of the
3	ays04R16 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	8086.00	CDP-17324	56602.00
4	ays04R16 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 2	7.0	Unidad	11502.00	CDP-17324	80514.00
5	ays04R16 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6280.00	CDP-17324	43960.00
6	ays04-R16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	21156.00	CDP-17324	148092.00
7	ays04R16 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	7.0	Unidad	8506.00	CDP-17324	59542.00
8	ays04R16 - Ambientador 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	21861.90	CDP-17324	153033.30
9	ays04–R16 - Insecticida 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	49848.75	CDP-17324	348941.25
10	ays04R16 - Insecticida 2 (Compra) - 3	7.0	Unidad	56297.25	CDP-17324	394080.75
11	ays04R16 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6474.00	CDP-17324	45318.00
12	ays04—R16 - Bayetilla 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	6729.00	CDP-17324	47103.00
13	ays04–R16 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1214.00	CDP-17324	8498.00
14	ays04R16 - Escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4113.00	CDP-17324	28791.00
15	ays04R16 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4154.00	CDP-17324	29078.00

Ý

тал супаннями паслев.	16	ays04R16 - Trapero 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5369.00	CDP-17324	37583.00
AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	17	ays04R16 - Mango madera trapero (Compra) - 1	7.0	Unidad	4105.00	CDP-17324	28735.00
Earl William (Anticated to Again, but any professor	18	ays04R16 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2119.50	CDP-17324	14836.50
Swin Anna Charles and a court of the court	19	ays04–R16 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5424.00	CDP-17324	37968.00
A MARCON MARCON CONTRACTOR AND STATEMENT	20	ays04R16 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5901.00	CDP-17324	41307.00
N. L. Linklich Landon and Control of State South State	21	ays04R16 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 4	7.0	Unidad	21980.00	CDP-17324	153860.0
Marie Control of Control of the Assembly Control of the Control of	22	ays04R16 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 4	7.0	Unidad	22724.00	CDP-17324	159068.0
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	23	ays04–R16 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 4	7.0	Unidad	22724.00	CDP-17324	159068.0
	24	ays04R16 - Guantes 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	8119.20	CDP-17324	56834.40
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	25	ays04R16 - Guantes 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	10048.00	CDP-17324	70336.00
	26	ays04R16 - Papel higiénico 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	5571.00	CDP-17324	38997.00
and the second of the second o	27	ays04R16 - Papel higiénico 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22813.50	CDP-17324	159694.5
	28	ays04—R16 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	7.0	Unidad	35930.00	CDP-17324	251510.0
Committee of the Commit	29	ays04R16 - Servilleta papel (Compra) - 2	7.0	Unidad	6374.00	CDP-17324	44618.00
	30	ays04-R16 - Termo para café 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	10900.16	CDP-17324	76301.12

31	ays04–R16 - Café 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	132150.00	CDP-17324	925050.00
32	ays04R16 - Azúcar 1 (Compra) - 3	7.0	Unidad	29154.60	CDP-17324	204082.20
33	ays04R16 - Agua potabie 4 (Compra) - 8	7.0	Unidad	135737.60	CDP-17324	950163.20
34	ays04R16 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad .	0.00	CDP-17324	0.00
35	ays04R16 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-11524	0.00
36	ays04R16 - AIU	1.0	Unidad	2220026.52	CDP-17324	2220026.52
37	ays04R16 - IVA	1.0	Unidad	421805.04	CDP-17324	421805.04

## Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04—R16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	1.00	Unidad	8863957.06	CDP-13125	8863957.06
Nuevo	Nuevo	Insumos Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	1594652.53	CDP-13125	1594652.53
Editado	36	ays04R16 - AIU	1.00	Unidad	3265887.48	CDP-17324	3265887.48
Editado	37	ays04R16 - IVA	1.00	Unidad	620518.62	CDP-17324	620518.62

### Detalle o justificación de la aclaración

Se requiere prorrogar la orden de compra hasta el 7 de julio de 2025 y adicionarla por la suma de \$11.703.184,13 para un nuevo valor total por la suma de \$36.545.280,91, conforme a lo indicado en el formato de solicitud de modificación suscrito por la supervisión, el cual hace parte integral del presente formato de la TVEC.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Julián Fernández

Firma de proveedor

Nombre: MARGARITA SALGADO QUIÑONES

Documento: 76.306.890 de Popayán Documento: 52.418.809 de Bogota

Revisó: Camilo Andrés Rodríguez Gómez - Abogado Grupo de Contratos Revisó: Xiomara Patricia Ramos Vásquez - Coordinadora Grupo de Contratos XIZ. Aprobó: Osman Delgado Rueda - Asesor Secretaría General

		\$ 1 × \$



## FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión	1
Fecha	25/11/2022
Código	AB-F-07

No. ORDEN DE COMPRA	132975-2024											
OBJETO	Servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional (Región de Cobertura No. 16 del Acuerdo Marco de Precios: Vichada).											
CONTRATISTA	ASECOLBAS LTDA											
PLAZO	HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2025											
				ADICIÓN (VALOR)	\$11.703.184,13							
			7100	PRÓRROGA (Plazo en días o meses)	3 MESES							
VALOR		VALOR INICIAL \$24.842.096,78	TIPO DE SOLICITUD	MODIFICACIÓN (CLÁUSULA A MODIFICAR)	N/A							
		·		SUSPENSIÓN (Desde/Hasta)	N/A N/A							
				,	N/A							
	EI 6 do o	eptiembre de 2024, se	colobró la orden de	¿OTRA, CUAL?								
ANTECEDENTES QUE DAN LUGAR A LA SOLICITUD	Vichada, con un plazo de ejecución inicial hasta el 7 de abril de 2025.  El día 17 de septiembre de 2024 se suscribió el acta de inicio para dar comienzo a la ejecución de la Orden de Compra en los términos descritos en el Acuerdo Marco de precios de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023.  Las condiciones fundamentales pactadas en la orden de compra son el suministro de 1 operario de aseo y cafetería tiempo completo, y el suministro de insumos de aseo y cafetería para la sede PGN, conforme a los ítems señalados en el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 132975 -2024 REGIÓN 16; a la fecha el contratista ha suministrado los bienes y servicios acordados en la orden de compra y cumplido con las obligaciones señaladas en el acuerdo marco.  El 8 de enero de 2025 mediante correo electrónico la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra a partir del 7 de abril de 2025, hasta el 7 de julio de 2025, a la cual el contratista respondió mediante correo electrónico de fecha 15 de enero de 2025 que sí estaba de acuerdo con la modificación.  A la fecha, las partes están de acuerdo en adicionar y prorrogar la orden de compra hasta el 7 de julio de 2025 para darle continuidad al servicio de aseo y cafetería.											
	REGIÓN 16 se requiere prorrogar la orden de compra hasta el <b>7 de julio de 2025</b> y adicionar por la suma de <b>\$11.703.184,13</b> para un valor total de la orden de compra de <b>\$36.545.280,91</b> Por lo anterior los ítems a crear y modificar en la orden de compra son los siguientes:											
DETALLE SOLICITUD	Tipo	Ártículo	Cantidad	Unidad Preci	Total							
REQUERIDA	Nuevo	ays04R16 - Operario de as cafetería Tiempo Completo -		Unidad 8.863.	957,06 8.863.957,06							
	Nuevo	Insumos Aseo y Cafetería	1	Unidad 1.594.	652,52 1.594.652,53							
	Editado	ays04R16 - AIU	1	Unidad 1.045.	860,96 3.265.887,48							
	Editado	ays04R16 - IVA	1	Unidad 198.	713,58 620.518,62							



### FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión	1
Fecha	25/11/2022
Código	AB-F-07

La Entidad continua con la necesidad de conservar las sedes brindando un ambiente de higiene, salubridad y limpieza para la seguridad y salud en el trabajo, y de brindar a los funcionarios y ciudadanos visitantes café y bebidas aromáticas calientes, en los términos del acuerdo marco de precios y conforme con lo expuesto en la descripción de la necesidad del documento de estudios previos.

Por lo expresado en los antecedentes resulta conveniente adicionar la orden de compra, mientras se estructura y surte un nuevo proceso contractual para completar la vigencia 2025, lo cual coadyuvará a garantizar el servicio de aseo y cafetería en la sede de la Entidad, dándole continuidad en un tiempo prudencial y evitar la interrupción del servicio de operarios de aseo y cafetería en las sedes de esta Región de cobertura.

En el ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 132975 - REGIÓN 16, se indican por ítem la cantidad adicional, el precio unitario, el valor a adicionar, el AIU y el IVA, así como el valor total por ítem conforme la adición.

### JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

Teniendo en cuenta lo señalado en los literales b y c del numeral 10.2 "Ajustes al Catalogo por variación de precios" del AMP IV CCE-126-2023, los precios de los ítems a adicionar contienen los incrementos porcentuales para el año 2025: 5,20% de incremento del IPC a 31 de diciembre de 2024 y el 9,54% de aumento del SMMLV.

De acuerdo con lo establecido en el inciso tercero del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración". y así mismo el inciso segundo del parágrafo del citado artículo señala que "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

El valor inicial de la orden de compra es de \$24.842.096,78 M/CTE, INCLUIDO IVA, valor que corresponde a 19,11 SMMLV para el año 2024, y el valor a adicionar es la suma de \$11.703.184,13 M/CTE, equivalente a 8,22 SMMLV, monto que no supera el 50% del valor del contrato inicial, esto es 9,55 SMMLV.

## EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA

**DOCUMENTOS** 

**SOPORTE** 

Ejecución física (%)	47,80% (Hasta el 31 de diciembre de 2024)					
Ejecución financiera (%)	47,80% (Hasta certificación No. 4 diciembre de 2024)					
Valor pagado	\$12.636.977,34 (Hasta certificación No. 4 diciembre de 2024)					
Multas (marcar)	SI NO X					
Observaciones	Ninguna					

- 1. Informes de ejecución contractual certificaciones No. 1, 2, 3 y 4.
- 2. Acta de Inicio Región 16 O.C. 132975-2024 de fecha 17 de septiembre de 2024
- 3. Correo electrónico del 8 de enero de 2025 mediante el cual la supervisión solicitó al contratista si aceptaba la modificación de adición y prórroga de la orden de compra.
- 4. Manifestación de aceptación del contratista para la modificación, de fecha 15 de enero de 2025
- 5. Pagos tramitados a la División Financiera mediante:

Certificación No. 1 - \$1.955.843,76 Certificación No. 2 - \$3.522.405,26

Certificación No. 3 - \$3.579.364,16

Certificación No. 4 - \$\$3.579.364,16

- Comunicado de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de fecha 15 de enero de 2025 referente al ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV para el año 2025.
- Comunicado de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, de fecha 15 de enero de 2025 referente al ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC para el año 2025.
- 8. Boletín técnico de Índice de Precios al Consumidor (IPC) diciembre 2024.
- 9. Anexo Justificación Modificación O.C. 132975-2024 Región 16 (Archivo Excel).



## FORMATO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN Y/O SUSPENSIÓN Y/O ADICIÓN Y/O PRÓRROGA DE CONTRATO Y/O CONVENIO

PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión	1
Fecha	25/11/2022
Código	AB-F-07

FIRMA DE LOS SUPERVISORES / INTERVENTORES

Jorge Luis Galvis Ortiz

VISTO BUENO
DEL
COORDINADOR
DE ÁREA /
SUPERIOR
INMEDIATO DEL
SUPERVISOR
DEL CONTRATO

Dumar Javier Cárdenas Poveda

**Proyectó - Revisó:** Jorge Luis Galvis – Asesor División Administrativa. **Aprobó:** Dumar Javier Cárdenas Poveda – Jefe División Administrativa (A).

### ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 132975-2024- REGIÓN 16

_	Cantidad Cantidad Valor a adicionar por								Valor Total ïtem	
No	Articulo	anterior	Unidad	Precio anterior 2024	Total anterior 2024	adicional	ÍTEM	AIU adición por ítem	IVA adición ítem	(Nuevo valor OC )
1	ays04R16 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.00	Mes	2.465.868,00	17.261.076,00	3	8.863.957,06	886.395,71	168.415,18	26.125.033,06
2	ays04R16 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	12.232,00	85.624,00	2	27.644,32	2.764,43	525,24	113.268,32
3	ays04R16 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 1	7.00	Unidad	8.086,00	56.602,00	2	18.274,36	1.827,44	347,21	74.876,36
4	ays04R16 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 2	7.00	Unidad	11.502,00	80.514,00	2	25.994,52	2.599,45	493,90	106.508,52
5	ays04R16 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	6.280,00	43.960,00	2	14.192,80	1.419,28	269,66	58.152,80
6	ays04R16 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 3	7.00	Unidad	21.156,00	148.092,00	2	47.812,56	4.781,26	908,44	195.904,56
7	ays04R16 - Desmanchador multiusos (Compra) - 1	7.00	Unidad	8.506,00	59.542,00	2	19.223,56	1.922,36	365,25	78.765,56
8	ays04R16 - Ambientador 1 (Compra) - 3	7.00	Unidad	21.861,90	153.033,30	2	49.407,89	4.940,79	938,75	202.441,19
9	ays04R16 - Insecticida 1 (Compra) - 3	7.00	Unidad	49.848,75	348.941,25	2	112.658,18	11.265,82	2.140,51	461.599,43
10	ays04R16 - Insecticida 2 (Compra) - 3	7.00	Unidad	56.297,25	394.080,75	2	127.231,79	12.723,18	2.417,40	521.312,54
11	ays04R16 - Bayetilla 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	6.474,00	45.318,00	2	14.631,24	1.463,12	277,99	59.949,24
12	ays04R16 - Bayetilla 2 (Compra) - 1	7.00	Unidad	6.729,00	47.103,00	2	15.207,54	1.520,75	288,94	62.310,54
13	ays04R16 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.00	Unidad	1.214,00	8.498,00	2	2.743,64	274,36	52,13	11.241,64
14	ays04R16 - Escoba 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	4.113,00	28.791,00	2	9.295,38	929,54	176,61	38.086,38
15	ays04R16 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	4.154,00	29.078,00	2	9.388,04	938,80	178,37	38.466,04
16	ays04R16 - Trapero 1 (Compra) - 1	7.00	Unidad	5.369,00	37.583,00	2	12.133,94	1.213,39	230,54	49.716,94
17	ays04R16 - Mango madera trapero (Compra) - 1	7.00	Unidad	4.105,00	28.735,00	2	9.277,30	927,73	176,27	38.012,30
18	ays04R16 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 2	7.00	Unidad	2.119,50	14.836,50	2	4.790,07	479,01	91,01	19.626,57
19	ays04R16 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 2	7.00	Unidad	5.424,00	37.968,00	2	12.258,24	1.225,82	232,91	50.226,24
20	ays04R16 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 2	7.00	Unidad	5.901,00	41.307,00	2	13.336,26	1.333,63	253,39	54.643,26
21	ays04R16 - Bolsas plásticas 21 (Compra) -	7.00	Unidad	21.980,00	153.860,00	2	49.674,80	4.967,48	943,82	203.534,80
22	ays04R16 - Bolsas plásticas 22 (Compra) -	7.00	Unidad	22.724,00	159.068,00	2	51.356,24	5.135,62	975,77	210.424,24
23	ays04R16 - Bolsas plásticas 23 (Compra) -	7.00	Unidad	22.724,00	159.068,00	2	51.356,24	5.135,62	975,77	210.424,24
24	ays04R16 - Guantes 1 (Compra) - 2	7.00	Unidad	8.119,20	56.834,40	2	18.349,39	1.834,94	348,64	75.183,79
25	ays04R16 - Guantes 3 (Compra) - 2	7.00	Unidad	10.048,00	70.336,00	2	22.708,48	2.270,85	431,46	93.044,48
26	ays04R16 - Papel higiénico 1 (Compra) - 3	7.00	Unidad	5.571,00	38.997,00	2	12.590,46	1.259,05	239,22	51.587,46
27	ays04R16 - Papel higiénico 3 (Compra) - 2	7.00	Unidad	22.813,50	159.694,50	2	51.558,51	5.155,85	979,61	211.253,01
28	ays04R16 - Toallas para manos 6 (Compra) - 5	7.00	Unidad	35.930,00	251.510,00	2	81.201,80	8.120,18	1.542,83	332.711,80
29	ays04R16 - Servilleta papel (Compra) - 2	7.00	Unidad	6.374,00	44.618,00	2	14.405,24	1.440,52	273,70	59.023,24
30	ays04R16 - Termo para café 1 (Compra) - 0	7.00	Unidad	10.900,16	76.301,12	2	24.634,36	2.463,44	468,05	100.935,48
31	ays04R16 - Café 1 (Compra) - 4	7.00	Unidad	132.150,00	925.050,00	2	298.659,00	29.865,90	5.674,52	1.223.709,00
32	ays04R16 - Azúcar 1 (Compra) - 3	7.00	Unidad	29.154,60	204.082,20	2	65.889,40	6.588,94	1.251,90	269.971,60
33	ays04R16 - Agua potable 4 (Compra) - 8	7.00	Unidad	135.737,60	950.163,20	2	306.766,98	30.676,70	5.828,57	1.256.930,18

### ANEXO JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN OC 132975-2024- REGIÓN 16

No	Articulo	Cantidad anterior	Unidad	Precio anterior 2024	Total anterior 2024	Cantidad adicional	Valor a adicionar por ÍTEM	AIU adición por ítem	IVA adición ítem	Valor Total ïtem (Nuevo valor OC )
	ays04R163 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	ays04R16 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	ays04R16 - AIU	1.00	Unidad	0,00	2.220.026,52		1.045.860,96			3.265.887,48
	ays04R16 - IVA	1.00	Unidad	0,00	421.805,04		198.713,58			620.518,62
NUEVO V	ALOR TOTAL ODEN DE COMPRA	705.598,46	24.842.096,78		11.703.184,13			36.545.280,91		



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHccarreno

CARMENZA CARRENO GOMEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

25-01-01-000

PGN-GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 6/02/2025 12:00:00 p. m.

				CERTIFIC	CADO DE I	DISPONIBILIDA	D PRESUPUESTAL	L				
El suscrito Jefe de Pr	esupuesto CERTIFICA	que existe apropiació	n presupues	stal disponil	ole y libre o	le afectación er	n los siguientes "Ít	ems de afectación d	le gastos"			
Numero:	13125	Fecha Registro:	2025-02-06		Unidad / Su ejecutora:	bunidad	25-01-01-000 PGN-0	GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		•		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	560.458.000,00	Valor Total Operaciones	3:			0,00	Valor Actual.:		Saldo x Comprometer:	560.458.000,00	Vr. Bloqueado	0,0
SOLICIT	TUD DE CERTIFICADO DE	DISPONIBILIDAD PRESU	PUESTAL				AUTORI	ZACION DE ADQUISIC	ON DE BIENES Y SI	ERVICIOS		
Número:	12525	Fecha Registro:	2025-02-05		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
					ITEM PAR	A AFECTACION D	DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATA	LOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.							
000 PGN-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERV	/ICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUE	ADO
						Total:	560.458.000,00	0,00	560.458.000,00	560.458.000,00		0,0

Objeto:

ADICIÓN Y PRORROGA ORDENES DE COMPRA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. SOL. A11

martha F. Zomos S

Firma Responsable



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

 Versioin
 1

 Fecha
 25/08/2022

 Codigo
 AR-F-92

#### ADMINISTRAR RECURSOS Y SEGURIDAD

CERTIFICADO NÚMERO: 2025- 025

FECHA: 5 de febrero de 2025

SOLICITÓ: DUMAR JAVIER CARDENAS POVEDA

DEPENDIENCIA: DIVISION ADMINISTRATIVA

El suscrito administrador del plan de compras certifica que los siguientes bienes, servicios u obra pública se encuentran registrados en el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2025 y se encuentran soportados presupuestalmente bajo la resolucion :683 del 31 de diciembre del 2024 y/o en las respectivas Resoluciones modificatorias de las mismas.

DESCRIPCIÓN			VALOR TOTAL DEL RUBRO	
	PRESUPUESTO ASIGNADO			
ADICIÓN Y PRORROGA ORDENES DE COMPRA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	\$ 560.458.000,00	A_02_02_02_008_005	SERVICIOS DE SOPORTE	\$ 560.458.000,00
	TOTAL CERTIFICA	NDO .		\$ 560.458.000,00

DANIEL OSORIO MADERO

ADMINISTRADOR

 Lugar de Archivo:
 Tiempo de Retención:
 Disposición Final:

 Archivo de gestión y archivo central
 Gestión 2 central 3
 Microfilmación y eliminación

Página 1 de 1 6/02/202511:19 a. m.jagh







Bogotá D.C., Enero de 2024

Señores:

Procuraduría General de la Nación

La Ciudad

Ref.: Aceptación Tramite de prorrogar y adicionar la orden de compra 132975 y 132976

Respetados Señores:

Una vez verificada la información presentada por ustedes mediante correo electrónico, ASECOLBAS LTDA se permite manifestar que acepta la intención de ADICIONAR Y PRORROGAR las ordenes 132975 y 132976, a partir del 7 de abril de 2025 hasta aproximadamente mes de julio de 2025 además de que se realicen los ajustes de precios IPC e incremento del SMLV según lo establece el AMP.

Por lo tanto, quedamos atentos al documento de modificación de las órdenes de compra para su revisión y aprobación de manera oficial.

Firma del Representante Legal

Nombre Representante Legal: MARGARITA SALGADO QUIÑONES

**Documento de Identidad:** 52.418.809 de Bogotá







Bogotá D.C., 15 de enero de 2025

# Ref.: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 15 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en del IPC, de acuerdo a la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG- 063-01-2022.

De conformidad con el boletín del IPC proferido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el día 9 de enero de 2025, el cual puede consultar en el siguiente enlace: <u>DANE - Incremento IPC</u>, el aumento por IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%.

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.



### Atentamente,

EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788

Línea nacional gratuita 018000 - 520808

Soporte técnico: http://www.colombiacompra.gov.co/soporte

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600 Código: CCE-REC-FM-17 Versión: 02 Fecha: 31-08-2023



Bogotá D.C., 15 de enero de 2025

# Ref.: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV

Estimadas Entidades Compradoras,

Colombia Compra Eficiente informa que el 15 de enero de 2025 fue aprobada y publicada la actualización de precios del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV, debido al aumento en el SMMLV, en virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCENEG-063-01-2022.

El aumento autorizado a los precios de los servicios es de 9,54% de acuerdo con el Decreto 1572 de 2024.

Para revisar los ajustes aprobados y publicados, consulte el siguiente link:

https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estadocolombiano/servicios-generales/servicio-integral-de-aseo-y-cafeteria-iv

Las modificaciones en los precios del Catálogo sólo serán efectivas para las Solicitudes de Cotización que realicen las Entidades Compradoras posterior a la actualización de precios, y por tal motivo las Solicitudes de Cotización que se encuentren en trámite y las Órdenes de Compra en ejecución no serán sujetas a modificación como resultado de la actualización de precios.

La actualización de estos precios aplica sobre las Órdenes de Compra en ejecución que contemplen la prestación de servicios profesionales, sin embargo, es necesario aclarar que las entidades compradoras podrán realizar los ajustes a las órdenes de compras independientemente de la actualización del catálogo.

Si la Entidad Compradora requiere ayuda para este trámite, debe contactarse con la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,



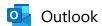
EQUIPO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Tel. (+57 1) 7456788 Línea nacional gratuita 018000 - 520808

Soporte técnico: http://www.colombiacompra.gov.co/soporte

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788

Atención al ciudadano: (+57) 601 7956600 Código: CCE-REC-FM-17 Versión: 02 Fecha: 31-08-2023



## Re: Solicitud confirmación

Desde Comercial Asecolbas < comercial@asecolbas.com>

Fecha Mié 15/01/2025 10:39 AM

Para Jorge Luis Galvis Ortiz <jlgalvis@procuraduria.gov.co>CC Asecolbas Ltda <asistenteasecolbas@gmail.com>

1 archivo adjunto (274 KB)

TRAMITE ORDEN DE COMPRA 132975 Y 132976.pdf;

### Buenos dias

Remitimos respuesta a su solicitud mediante oficio adjunto.

### Cordialmente

El mar, 14 ene 2025 a las 10:58, Monica Olarte Asecolbas Ltda (<<u>asistenteasecolbas@gmail.com</u>>) escribió:

Cordialmente,

Monica Olarte Asistente Administrativa Asecolbas Ltda Cel 3188950487

----- Forwarded message ------

De: Jorge Luis Galvis Ortiz <jlgalvis@procuraduria.gov.co>

Date: mié, 8 ene 2025 a las 11:38 Subject: Solicitud confirmación

To: Asecolbas Ltda <asistenteasecolbas@gmail.com>

### Cordial saludo

Por medio del presente se solicita conformación si están de acuerdo con efectuar adición de la orden de compra Región 16 OC 132975-2024 y la Región 17 OC 132976-2024, con el fin de hacer ajustes de precios IPC e incremento del SMLV, además de prorrogar la orden de compra a partir del 7 de abril de 2025 hasta aproximadamente mes de julio de 2025.

Atentamente,



## Jorge Luis Galvis Ortiz

Asesor Grado 19
Division Administrativa - Secretaria General 
<u>jlgalvis@procuraduria.gov.co</u>

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP:10327

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 940 808

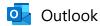
Cra. 5<sup>a</sup>. # 15 - 80, Bogotá D.C., Cód. postal 110321

--

### **DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**

ASECOLBAS LTDA
Calle 166 No. 18-26
Teléfono: 668-29-09

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*NOTICIA DE CONFORMIDAD\*\*\*\*\*\*\*\* Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial de la Procuraduría General de la Nación y se encuentra protegida por la Ley. Sólo puede ser utilizada por el personal o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma de cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.



### Solicitud confirmación

Desde Jorge Luis Galvis Ortiz <jlgalvis@procuraduria.gov.co>

Fecha Mié 8/01/2025 11:38 AM

Para Asecolbas Ltda <asistenteasecolbas@gmail.com>

### Cordial saludo

Por medio del presente se solicita conformación si están de acuerdo con efectuar adición de la orden de compra Región 16 OC 132975-2024 y la Región 17 OC 132976-2024, con el fin de hacer ajustes de precios IPC e incremento del SMLV, además de prorrogar la orden de compra a partir del 7 de abril de 2025 hasta aproximadamente mes de julio de 2025.

### Atentamente,



## Jorge Luis Galvis Ortiz

Asesor Grado 19

Division Administrativa - Secretaria General

jlgalvis@procuraduria.gov.co

PBX: +57 601 587-8750 Ext IP:10327

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 940 808

Cra. 5<sup>a</sup>. # 15 - 80, Bogotá D.C., Cód. postal 110321